

POLÍTICA GENERAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QAPY S.A.C.

1. OBJETIVO

La presente Política General de Tratamiento de Datos Personales (en adelante, la “Política”) pone en conocimiento los lineamientos bajo los cuales Qapy S.A.C. (en adelante, “Qapy”) realiza el tratamiento de los datos personales que recopila; la finalidad por la cual lo hace; así como los procedimientos para que los titulares de éstos puedan ejercer los derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la normativa en materia de protección de datos personales.

2. PRINCIPIOS RECTORES

Qapy tiene conocimiento de la importancia del derecho fundamental a la protección de datos personales, por lo que respeta los principios rectores establecidos en la normativa en materia de protección de datos personales. Estos son, principalmente, el principio de legalidad, el principio de consentimiento, el principio de finalidad, el principio de proporcionalidad, el principio de calidad, el principio de seguridad, el principio de disposición de recurso, y el principio de nivel de protección adecuado.

- 2.1. En línea con el principio de legalidad, Qapy realizará el tratamiento de los datos personales conforme a lo establecido en la legislación aplicable.
- 2.2. Conforme al principio de consentimiento, Qapy realizará el tratamiento de datos personales cuando el titular del dato personal hubiera prestado su consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco; o en los casos en que, de acuerdo a la legislación aplicable, no se requiera dicho consentimiento.
- 2.3. De acuerdo al principio de finalidad, Qapy realizará el tratamiento de datos personales para una finalidad determinada, explícita y lícita. Dicho tratamiento no se extenderá a una finalidad distinta, excluyendo los casos de actividades de valor histórico, estadístico o científico, o cuando se utilice un procedimiento de disociación o anonimización conforme a la legislación aplicable.
- 2.4. En línea con el principio de proporcionalidad, el tratamiento de datos personales que realizará Qapy será adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados.
- 2.5. Conforme al principio de calidad, los datos personales tratados por Qapy serán veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados respecto de la finalidad para la que fueron recopilados. De igual forma, serán conservados conforme a la legislación aplicable.
- 2.6. De acuerdo al principio de seguridad, Qapy y los encargados de tratamiento de datos personales que designe adoptarán las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales.
- 2.7. De acuerdo al principio de disposición de recurso, Qapy ofrece a los titulares de los datos personales las vías necesarias para reclamar y hacer valer sus derechos.
- 2.8. En línea con el principio de nivel de protección adecuado, en caso de flujo transfronterizo de datos personales, Qapy garantizará un nivel suficiente de protección para los datos personales que se vayan a tratar o, por lo menos, equiparable a lo previsto por la legislación aplicable o por los estándares internacionales en la materia.
- 2.9. De acuerdo con el principio de transparencia, Qapy promueve que el tratamiento de datos personales sea informado de manera permanente, clara, fácil de entender y accesible al titular de los datos personales.
- 2.10. De acuerdo con el principio de responsabilidad proactiva, Qapy promueve que la aplicación de las medidas legales, técnicas y organizativas a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de la normativa de datos personales.

3. **DIRECTRICES**

3.1. **DATOS PERSONALES TRATADOS POR QAPY**

Qapy, como parte de sus actividades y para las finalidades señaladas en la presente Política, recopila y trata los datos personales de las siguientes personas, los cuales son almacenados en los correspondientes bancos de datos del Registro Nacional de Protección de Datos Personales de conformidad con la legislación aplicable:

- Clientes.
- Potenciales Clientes.
- Colaboradores.
- Postulantes.
- Proveedores.
- Referente.
- Publicidad y Marketing.
- Reclamos y Quejas.

3.2. **FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales recopilados de las personas que se mencionan en la presente sección:

3.2.1. **Datos personales de clientes**

Los datos de los clientes que Qapy requiere recopilar y tratar son los siguientes: (i) nombres y apellidos, (ii) número y tipo de documento de identidad, (iii) número de Registro Único de Contribuyente, (iv) dirección de domicilio, (v) dirección de correo electrónico, (vi) número de teléfono (fijo y/o móvil), (vii) firma, (viii) imagen, y (ix) placa.

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de sus clientes para los siguientes fines:

1. Negociación y celebración del contrato de arrendamiento financiero.
2. Gestión comercial y servicio al cliente.
3. Gestión contable de clientes y seguimiento del cumplimiento de obligaciones dinerarias (facturación, pagos, cobranzas), y asuntos relacionados con la prestación del servicio que brinda Qapy.
4. Envío de notificaciones en ejecución del contrato tales como los servicios que presta Qapy, incluyendo, el servicio de recibo digital, en caso el cliente se haya afiliado a este servicio.
5. Fines estadísticos, históricos o científicos.
6. Análisis de perfiles.
7. Devolución de pagos indebidos, presupuestos anulados y demás.
8. Encuestas (telefónicas, por mensaje de texto, por correo electrónico, en persona u otros medios) que evalúen el comportamiento del cliente y/o la calidad de los productos y/o servicios (incluyendo de los canales de contacto) brindados por Qapy.
9. Fines promocionales del negocio, lo cual incluye la preparación del contenido a ser publicitado en diferentes medios, difusión institucional o promocionales, garantizando el cumplimiento conforme a la norma vigente.

3.2.2. **Datos personales de los potenciales clientes**

Los datos de los potenciales clientes que Qapy requiere recopilar y tratar son los siguientes: (i) nombres y apellidos, (ii) número y tipo de documento de identidad, (iii) número de Registro Único de Contribuyente, (iv) dirección de domicilio, (v) dirección de correo electrónico, (vi) número de teléfono (fijo y/o móvil), (vii) fecha de nacimiento, (viii) firma, (ix) imagen, (x) ocupación, (xi) recibo de servicios, (xii) licencia de conducir, (xiii) estados de cuenta, y (xiv) boletas de pago

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de sus potenciales clientes para los siguientes fines:

1. Gestión comercial, evaluación de riesgo crediticio y servicio al potencial cliente.
2. Fines estadísticos, históricos o científicos.
3. Análisis de perfiles.
4. Devolución de pagos indebidos, presupuestos anulados y demás.

3.2.3. Datos personales de los colaboradores

Los datos de los colaboradores (trabajadores y practicantes) que Qapy requiere recopilar y tratar son los siguientes: (i) nombres y apellidos, (ii) número y tipo de documento de identidad, (iii) número de Registro Único de Contribuyente, (iv) dirección de domicilio, (v) dirección de correo electrónico, (vi) número de teléfono (fijo y/o móvil), (vii) fecha de nacimiento, (viii) certificado, (ix) firma, (x) imagen, (xi) número de cuenta, (xii) nombre de los menores hijos, (xiii) recibo de servicios, (xiv) huella dactilar y (xv) rostro para reconocimiento biofacial).

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de sus colaboradores (trabajadores y practicantes) para los siguientes fines:

1. Recopilación y clasificación de información de los colaboradores y de sus familiares para la gestión de recursos humanos y de procesos internos relativos a seguros y protección familiar ante instituciones públicas y privadas.
2. Cumplimiento de la ley aplicable en materia laboral, tributaria y previsional.
3. Inicio, ejecución, modificación o terminación de la relación laboral existente entre Qapy y sus colaboradores.
4. Realización de actividades o la entrega de prestaciones a los colaboradores o sus familias para mejorar el clima laboral, el registro filmico o fotográfico de ellos y la difusión en medios de comunicación internos de la empresa.
5. Prevención de riesgos laborales.
6. Fines estadísticos, históricos o científicos.
7. Actividades asociativas, culturales, recreativas y deportivas.
8. Gestión de listas de miembros de sindicatos.
9. Evaluaciones médicas ocupacionales, para generar historia clínica ocupacional y proceder con la evaluación correspondiente. Asimismo, para fines de llevar un reporte de accidentes ocurridos en la operación de la corporación, para tener una base de datos de incidentes fatales o peligrosos, así como para capacitaciones y eventos relacionados.
10. Pago de las remuneraciones.
11. Para el registro y control preciso de la asistencia y jornada laboral.
12. Fines promocionales del negocio, lo cual incluye la preparación del contenido a ser publicitado en diferentes medios, difusión institucional o promocionales, garantizando el cumplimiento conforme a la norma vigente.

3.2.4. Datos personales de los postulantes

Los datos de los postulantes que Qapy requiere recopilar y tratar son los siguientes: (i) nombres y apellidos, (ii) número y tipo de documento de identidad, (iii) número de Registro Único de Contribuyente, (iv) dirección de domicilio, (v) dirección de correo electrónico, (vi) número de teléfono (fijo y/o móvil), (vii) fecha de nacimiento, y (viii) antecedentes laborales.

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de sus postulantes a un puesto laboral para los siguientes fines:

1. Fines estadísticos, históricos o científicos.
2. Evaluación de los postulantes a fin de que potencialmente puedan ser contratados como colaboradores.
3. Evaluaciones médicas ocupacionales, para generar historia clínica ocupacional y proceder con la evaluación correspondiente.

3.2.5. Datos personales de proveedores

Los datos de los proveedores que Qapy requiere recopilar y tratar son los siguientes: (i) nombres y apellidos, (ii) número y tipo de documento de identidad, (iii) número de Registro Único de Contribuyente, (iv) dirección de domicilio, (v) dirección de correo electrónico, (vi) número de teléfono (fijo y/o móvil), y (vii) cuenta bancaria.

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de sus proveedores para los siguientes fines:

1. Registro e identificación, a fin de permitir el ingreso a las instalaciones de Qapy.
2. Prevención de riesgos laborales.
3. Gestión comercial y/o de listas de proveedores.
4. Seguridad y control de acceso a instalaciones de Qapy.
5. Información para el pago de los servicios brindados.
6. Fines promocionales del negocio, lo cual incluye la preparación del contenido a ser publicitado en diferentes medios, difusión institucional o promocionales, garantizando el cumplimiento conforme a la norma vigente.

3.2.6 Datos personales de referente

Los datos de los referentes que Qapy requiere recopilar y tratar son los siguientes: (i) nombres y apellidos, (ii) número y tipo de documento de identidad, (iii) número de Registro Único de Contribuyente, (iv) dirección de correo electrónico, y (v) número de teléfono (WhatsApp).

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de sus referentes para los siguientes fines:

1. Verificar y validar la identidad de la persona que se registre con la finalidad de referir a un potencial cliente.
2. Fines estadísticos, históricos o científicos.

3.2.7 Datos personales de Publicidad y Marketing

Los datos de las personas correspondientes a este banco de datos relativos a publicidad y marketing son: (i) nombres, (ii) imagen y (iii) voz.

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de estas personas para los siguientes fines:

1. Fines promocionales y de marketing del negocio, lo cual incluye la preparación del contenido a ser publicitado en diferentes medios de comunicación y/o redes sociales, así como difusión institucional o promocionales.

3.2.8 Reclamos y Quejas.

Los datos de las personas que Qapy requiere recopilar respecto a este banco son los siguientes: (i) nombres y apellidos, (ii) número y tipo de documento de identidad, (iii) número de Registro Único de Contribuyente, (iv) dirección de domicilio, (v) dirección de correo electrónico, (vi) número de teléfono (fijo y/o móvil).

Qapy realiza el tratamiento de los datos personales de las personas que realizan reclamos o quejas para los siguientes fines:

1. Verificar y validar la identidad del cliente, usuario o de la persona que presente la queja y/o reclamo.
2. Evaluar la mejor alternativa de solución frente a la queja y reclamo presentado.
3. Fines estadísticos, históricos o científicos.
4. Para fines de auditoría interna, externa o en cumplimiento a los requerimientos por parte de cualquier autoridad competente, regulatoria, policial, judicial.

4. TRANSFERENCIA Y ENCARGO DE DATOS PERSONALES

Qapy, como titular del banco de datos personales, podrá entregar los datos personales a empresas proveedoras de servicios que involucren tratamiento de datos personales, ubicadas en el Perú o en el extranjero, quienes actuarán en calidad de encargados del tratamiento de dichos datos personales cumpliendo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento. A su vez, estas empresas podrán subcontratar a otros encargados de tratamiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales. Las empresas realizarán el tratamiento de los datos personales con

las finalidades indicadas en la sección 3.2. anterior. Los encargados de tratamiento de sus datos personales son los proveedores mencionados a continuación:

- BUK S.A.C., identificada con R.U.C. 20606476338.
- Smart Cobranzas, identificada con R.U.C. 20610022929.
- Notaria -Tuccio Valverde Jaime Gonzalo, identificada con R.U.C. 10077413737.
- Melv Representaciones E.I.R.L., identificada con R.U.C. 20513840757.
- Notaria Galvez Succar Manuel, identificada con R.U.C. 10077910251.
- Notaria Zambrano Rodriguez Alfredo, identificada con R.U.C. 10096701557.
- Crosland Automotriz S.A.C identificada con R.U.C 20502913752.

Estos encargados podrán ejecutar el tratamiento de los datos personales que reciban con las finalidades contenidas en la sección 3.2. anterior. Qapy podrá designar y contratar en cualquier momento a otros encargados de tratamiento, ubicados en el Perú o en el extranjero.

Los datos personales proporcionados no serán divulgados ni cedidos o compartidos con terceros no incluidos en la presente Política, sin su consentimiento previo y expreso, salvo que estos datos sean exigidos por la legislación vigente, orden judicial o una autoridad competente.

Bajo ningún supuesto Qapy realizará un flujo transfronterizo de los datos personales.

Asimismo, Qapy entregará los datos personales recopilados y/o tratados a las autoridades públicas competentes que los requieran por escrito o a quienes deba entregarse la información de acuerdo a la legislación aplicable, incluyendo Policía Nacional, Ministerio Público, programas sociales, administración tributaria, autoridades reguladoras y supervisoras de Qapy, entre otras que estén facultadas a hacer dicho requerimiento.

5. AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES DE FUENTES PÚBLICAS Y/O AUTORIZADAS

El titular de los datos personales autoriza a Qapy a tratar sus datos personales obtenidos de fuentes públicas, gratuitas o no, o de fuentes no públicas, siempre que dichas fuentes cuenten con su autorización para tratar y transferir dichos datos personales. Los datos personales recabados podrán ser tratados y transferidos cumpliendo lo establecido en la presente Política.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de datos personales tienen fundamentalmente los siguientes derechos: derecho de acceso e información; derecho de rectificación, actualización e inclusión; derecho de cancelación o supresión; y, derecho de oposición.

1. **Derecho de acceso e información:** El titular de datos personales tiene derecho a obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos de titularidad de Qapy.
2. **Derecho de rectificación, actualización e inclusión:** El titular de datos personales tiene derecho a la actualización, inclusión y rectificación de sus datos personales materia de tratamiento por parte de Qapy cuando estos sean parcial o totalmente inexactos, incompletos o cuando se hubiere advertido omisión, error o falsedad.
3. **Derecho de cancelación o supresión:** El titular de datos personales podrá solicitar la cancelación o supresión de sus datos personales cuando estos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hayan sido recopilados, cuando hubiere vencido el plazo para su tratamiento, o cuando el titular hubiera revocado su consentimiento para el tratamiento.
4. **Derecho de oposición:** El titular de datos personales puede oponerse al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento. La oposición procederá en la medida que el tratamiento no tenga justificación contractual o legal.

7. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos y realizar los procedimientos establecidos en este documento, enviando su solicitud y/o consultas a: comunicaciones_qapy@qapy.la

Al fin de ejercer los derechos antes mencionados, el titular de los datos personales deberá enviar a la

dirección o correo electrónico señalados previamente la solicitud respectiva en los términos que establece el Reglamento (incluyendo: nombre del titular del dato personal y domicilio u otro medio para recibir respuesta; documentos que acrediten su identidad o la representación legal; descripción clara y precisa de los datos respecto de los que busca ejercer sus derechos y otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos).

De considerar el titular de los datos personales que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos, éste puede proceder de acuerdo a lo establecido en la legislación aplicable.

8. TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

8.1.1. Datos personales de clientes

Los datos personales serán conservados por el periodo en que Qapy mantenga una relación contractual con el respectivo cliente y después de este por un plazo de dos (2) años. Sin embargo, una vez terminada la relación contractual, el cliente podrá solicitar a Qapy la eliminación de tales datos personales.

8.1.2. Datos personales de los potenciales clientes

Los datos personales serán conservados durante la vigencia del proceso de evaluación al crédito y después de esta por un plazo de uno (1) año. Sin embargo, el potencial cliente podrá solicitar a Qapy la eliminación de tales datos personales.

8.1.3. Datos personales de colaboradores

Los datos personales serán conservados durante la vigencia de la relación laboral y/o de modalidades formativas y después de esta por un plazo de dos (2) años, por cuanto tales datos personales pueden ser necesarios para que Qapy ejerza derechos vinculados con la relación laboral y/o de modalidades formativas. Sin embargo, una vez concluida la relación laboral y/o de modalidades formativas, el colaborador podrá solicitar a Qapy la eliminación de tales datos personales.

8.1.4. Datos personales de postulantes

Los datos personales serán conservados durante la vigencia del proceso de postulación al cargo laboral y después de esta por un plazo de uno (1) año, por cuanto tales datos personales pueden ser necesarios para que Qapy ejerza derechos vinculados con la postulación, sin embargo el postulante podrá solicitar a Qapy la eliminación de tales datos personales.

8.1.5. Datos personales de proveedores

Los datos personales serán conservados por el periodo en que Qapy mantenga una relación contractual con el respectivo proveedor y después de este por un plazo de dos (2) años por cuanto tales datos personales pueden ser necesarios para que Qapy ejerza sus derechos. Sin embargo, una vez terminada la relación contractual, el proveedor podrá solicitar a Qapy la eliminación de tales datos personales.

8.1.6. Datos personales de referentes

Los datos personales serán conservados por el periodo en que Qapy mantenga una relación contractual con el respectivo proveedor y después de este por un plazo de un (1) año por cuanto tales datos personales pueden ser necesarios para que Qapy ejerza sus derechos. Sin embargo, una vez terminada la relación contractual, el proveedor podrá solicitar a Qapy la eliminación de tales datos personales.

8.1.7. Datos personales de Publicidad y Marketing

Los datos personales relacionados con nombre, imagen, voz o similares, utilizados con fines de marketing, publicidad comercial u otros afines, serán conservados únicamente durante el plazo necesario para cumplir con las finalidades específicas para las que fueron recopilados (campañas publicitarias, promocionales u otras actividades autorizadas), o hasta el plazo máximo de dos (2) años.

8.1.8. Datos personales de Reclamos y Quejas

Los datos personales se almacenarán mientras su tratamiento sea necesario para cumplir con las finalidades descritas; sin exceder el plazo de 02 años. Por otro lado, recuerda que puedes, en cualquier momento, revocar, rectificar o cancelar el consentimiento que nos otorgues, acercándote a nuestras oficinas de Qapy indicada inicialmente.

9. SEGURIDAD

Qapy será responsable de los bancos de datos personales de su titularidad y de los datos personales contenidos en estos. Con el objeto de evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales o información confidencial, Qapy adopta los niveles de seguridad y de protección de datos personales legalmente requeridos, y ha instalado los medios y medidas técnicas a su alcance.

10. MODIFICACIONES

Qapy se reserva el derecho de poder modificar y/o actualizar la presente Política en cualquier momento, ya sea por cambios en la legislación aplicable, cambios en la jurisprudencia aplicable, razones empresariales, políticas internas y/o por cualquier otro motivo. De producirse cualquier modificación y/o actualización de la presente Política, el texto vigente será puesto en conocimiento a través del portal web de Qapy, por lo que se les recomienda revisar dicho portal web periódicamente.